

J. L. ESTELONICH

DIRECTOR

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 25.

Teléfono n.º 6

FRENTE DE ABOGADO

Un mes: España. 1'95
 " Ultramar. 1'60
 " Extranjero. 1'95

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, núm. 14 y 16

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicaciones

«Centro de Anuncios», Luz, 21.

Número suelto peniques 0'08
 Id. atrasado. 0'10

INTERESANTE ENTREVISTA

LAS OBRAS DEL PUERTO

HABLA DON MARIANO CANALS

Desde que supimos con extrema satisfacción el nombramiento de presidente de la Junta de Obras del Puerto a favor de Don Mariano Canals, deseábamos solicitar de su bondad una información que llevara al conocimiento del público cosas ya olvidadas de todos, y otras que últimamente han surgido.

Ayer realizamos por completo nuestro propósito. El Sr. Canals nos complugó más allá de nuestro anhelo; por lo cual le estamos profundamente agradecidos.

Su galantería para con nosotros fué extraordinaria; y su actitud en vez del público es digna de todo encomio.

—Ruego a Vd. que como, vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto de Palma, se tome la molestia de facilitarme algunos datos sobre asuntos de la misma.

—Hace muy poco tiempo que desempeño el cargo y apenas he tenido tiempo para enterarme de todo lo que necesito conocer. Sin embargo, me tiene Vd. a su disposición.

—Muchas gracias.

—No debe Vd. dármele porque, no sólo me anima el natural deseo de complacer a Vd., sino el de que el público juzgue, aconseje y ordene si es preciso, conociendo lo que al público interesa.

Además en las presentes circunstancias tiene capital interés todo lo que se relaciona con los puertos de nuestra provincia, sobre todo con el de Palma donde se ha concentrado siempre el mayor movimiento del comercio de altura y en el de cabotaje.

—¿Es cierto que principiarán pronto los trabajos para el dragado?

—Yo bien quisiera que fuera mañana mismo, porque la limpieza es de urgente necesidad; pero ignoro cuando comenzarán las obras en razón a que el rematante tiene para esto el plazo de cuatro meses a contar desde la aprobación del remate, ó sea desde el treinta de Agosto.

—¿Dentro qué zona debe verificarse el dragado?

—Dentro la comprendida entre dos rectas paralelas al espaldón del muelle de levante, distantes entre sí 200 metros, según creo, trazada la más próxima a 40 del paramento del espaldón del muelle nuevo. Este ancho se reduce a 102 metros en la parte comprendida entre la consigna y el extremo del contramuelle, ensanchándose de nuevo para seguir el perímetro de los muelles.

—¿Dónde deben vertirse los productos del dragado?

—En la playa de levante entre el arenal y la Torre d'en Pau, distante cuatro y medio kilómetros del muelle nuevo.

—¿Cree Vd. que en breve podrán realizarse obras importantes para la mejora del puerto?

—Es indispensable un estudio previo: el de recursos. En mi concepto antes ha de estudiarse con actividad el presupuesto de la Junta. Los gastos ascienden a unos siete mil duros que se destinan al pago de la conservación del puerto (que desde el año 78 corre a cargo de la Junta y que actualmente presupuesta el ingeniero director) y al del personal facultativo y administrativo. Los ingresos consisten ahora en una subvención del Estado, temporal pero prorrogable, de 25.000 duros anuales y en lo que se recauda en los muelles por impuesto de carga y descarga, impuesto que durante el último ejercicio ha producido unos 7.000 duros. Los gastos han sufrido un aumento desde el año 93 de mil duros, por haberse creado por el gobierno una plaza de delegado y otra de auxiliar del mismo. Los ingresos desde hace mucho tiempo han experimentado una notable disminución, pues no sólo produce algo menos que antes el referido impuesto, sino que la Di-

putación y el Ayuntamiento de Palma han dejado de pagar los doce mil duros anuales que consignaron en sus presupuestos respectivos (8.000 la corporación provincial y 4.000 la municipal). Oíto el hecho sin que me propenga juzgarlo.

De modo que cubiertos los gastos ordinarios, quedan unos 25.000 duros para dedicarlos a la mejora del puerto, suponiendo que el estado pague con puntualidad la subvención, como lo está haciendo, por más que adeuda todavía unos 27.000 duros por atrasos. Pero esta suma es insuficiente para emprender con decisión grandes reformas y es preciso ver si pueden reducirse los gastos y reforzarse los ingresos sin crear nuevos impuestos que gravan el comercio, ya sea que la Diputación y el Ayuntamiento vuelvan a satisfacer la antigua subvención, ya que el Estado amplía la que tiene concedida (hace dos años concedió la de 100.000 duros anuales para el puerto del Grao y otros 100.000 para el de Málaga), ya que se apruebe un plan general para el aprovechamiento de terrenos ganados al mar ó comprados por la junta (solares del antiguo cuartel de la Lonja), ó que se concedan autorizaciones a empresas particulares, si se presenta oportunidad para ello, a tenor de las leyes de puertos y de obras públicas, ó que el estado coste directamente los trabajos necesarios con arreglo a las cantidades consignadas en los presupuestos generales para este servicio, prescindiendo de la Junta y disolviéndola.

Es preciso hacer algo serio, lo que se estime mejor, para lograr que sea un hecho la completa reforma del puerto, proyectada por nuestro inolvidable paisano el ingeniero D. Emilio Pou y aprobada por R. O. del mes de marzo del 71. (Ha transcurrido más de un cuarto de siglo.)

La Junta durante los veintiseis años que lleva de existencia (se constituyó en Septiembre de 1872 bajo la presidencia del entonces gobernador Sr. D. Mariano de Quintana, otro inolvidable paisano) ha trabajado en ciertas épocas con gran actividad y ha anunciado varias subastas por cantidades muy cuantiosas para el ensanche exterior del muelle viejo y para la prolongación del muelle nuevo, además del derribo de la muralla. Pero en mi humilde concepto no es hoy posible ni prudente intentar notables mejoras, que suelen ser costosísimas, sin contar con nuevos elementos.

Es cierto que el Estado ha destinado fuertes sumas para la mejora; pero ya que se trata de un puerto de interés general de primer orden, como lo es el de Palma según la ley de 1880, entiendo que al Estado incumbe principalmente atender a los gastos de la reforma por el Estado aprobada, sin perjuicio de que dentro la provincia, en una ó en otra forma, directa ó indirecta, se faciliten aquellos auxilios morales ó materiales que se juzguen procedentes. El Estado viene destinando desde hace algunos años cantidades importantísimas para la mejora del Puerto de Ibiza, declarado simple puerto de refugio en 1882; y debo creer que también redoblaría sus esfuerzos y sacrificios en favor del puerto de la capital de nuestro archipiélago si se considerara oportuno solicitarlo y se demostrara la necesidad de obtenerlo.

—¿Falta mucho todavía para dejar terminada la reforma del puerto?

—Muchísimo. El Sr. Pou en su proyecto aprobado afirma que las principales necesidades del puerto de Palma, pueden clasificarse en dos grupos: abrigo y servicio interior. Pertenecen al primer grupo la creación de un recinto que proteja las embarcaciones contra todo género de temporales, la de que ofrezca bastante superficie de flotación, el calado indispensable, suficiente línea de carga y descarga y entrada cómoda y segura.

Para el abrigo contra la mar de Sur se ha prolongado el muelle nuevo con escolera en una extensión, creo que de 500 metros, que termina formando un martillo circular, cuyas obras fueron adjudicadas al Sr. Porcel, me parece que en más de 400.000 duros (durante el finido ejercicio quedó saldada la cuenta con dicho señor ó sus herederos). Para mejorar el calado acaba de adjudicarse el servicio de limpieza a favor del Sr. Rullán, por la cantidad de unos 59.000 duros. Esto es lo hecho.

Lo que falta. El dique del norte en sus dos ramas corta y larga y perpendicular, en el arranque a la nueva escolera, que se inclina luego hacia el interior hasta su empalme con la costa y con una abertura mínima de 50 metros como entrada del puerto, para guarecerse de las mareas de N.O. y de las derivadas de la de S.: su coste está calculado en más de 150.000 duros. La extracción de la mayor parte del contramuelle, presupuestada en más de 50.000 (creo que pendiente de resolución). La construcción del muelle de la Lonja calculada en más de 110.000 duros. La del muelle de Santa Catalina que, si no recuerdo mal, fué objeto hace años de algún estudio por excitación de una parte del comercio de esta plaza. Un faro en la punta del muelle nuevo con vivienda para el torrero y dos luces siderales con pantalla en la boca del puerto (los vocales de la Junta tratan de ver si es posible en breve la construcción del faro y la casa correspondiente, con lo que se lograría despejar, ensanchar y hermosear la plazoleta del muelle nuevo, que bien lo necesita). Y una extensa línea de carga y descarga, suficiente para las necesidades presentes y que puedan racionalmente sobrevenir.

Según el Sr. Pou forman el segundo grupo la creación de espacios donde construir un dock, con todos sus accesorios a lo largo del muelle de la Lonja, grandes almacenes para el comercio sobre el muelle viejo, ó en el sitio que se considere más adecuado, otro para efectos de auxilio, un astillero mercante detrás del muelle de Santa Catalina, varaderos, diques de carena, oficinas de hacienda, un sistema de abastecimiento de agua, etc., etc.

Síntesis. Falta mucho todavía para que el puerto de Palma reúna todas las condiciones de seguridad y abrigo proyectadas y carece de la mayor parte de las que son indispensables para que resulte un buen puerto comercial. Esto interesa muy de veras a las clases comerciales, aún que ofrezca aspecto mucho más modesto que la resucitada aspiración a la declaración de puertos francos.

—¿Considera V. probable que esta aspiración se convierta en realidad?

—No me atrevo a contestar a V. L. único que puedo ahora decirle es que la idea no es nueva; que D. Gaspar Melchor de Jovellanos, como pocos ignoran, juzgó que Mallorca es un excelente punto de escala comercial en el Mediterráneo y que debería establecerse en ella algún puerto que disfrutara de franquicia; que hace diez años nuestra Diputación acordó por unanimidad, en vista de una proposición presentada por Alejandro Roselló, que la Comisión Provincial reuniera los antecedentes precisos para poder resolver con acierto si convenía solicitar la declaración de puertos francos para todos los de esta provincia, garantizando al Estado una cantidad igual a la que obtiene por el producto de aduanas y pidiendo autorización para crear arbitrios; que como se ve la proposición presentada en el Ayuntamiento por el concejal Sr. Mulet (que es además vocal de la Junta de obras) tiende al mismo fin que lo acordado por la Diputación; que en nuestras leyes modernas no es cosa nueva la declaración de puertos francos, porque además de los de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de la Gómore, tienen este carácter los de las islas Canarias; que

estos obtuvieron la declaración de franquicia por una ley del año 52 atendidas las circunstancias especiales de decadencia de aquel archipiélago; y que se atribuye el extraordinario aumento que se observó al poco tiempo en su comercio a los efectos producidos por aquella medida. Pero asunto es este de notoria trascendencia y que requiere concienzudo estudio. Si una vez estudiado de verdad se adquiere la convicción de que conviene pedirlo, debe solicitarse hasta alcanzarlo; del propio modo que debe gestionarse con todo ahínco cuanto sea menester para lograr la completa mejora del puerto de Palma en un plazo relativamente corto.

La Junta de obras debe gratitud por lo que han hecho recientemente en varias ocasiones en pró de los intereses generales relacionados con el puerto a los Sres. Mauras, Santandreu y Gobernador señor Guzmán y la debe también por lo que hicieron en épocas anteriores a los señores Rosich, Quint Zaforteza, Conde de Ayamans, Canet, Malberti (ingeniero director de las obras desde el año 72 ó 73), Reus, Ribot y Ferrer, Ayneko, Garijo, Almenara, general Otoner y otros que lamentó no recordar ó ignorar en este instante. Entiendo que así para la declaración de puertos francos si llega a solicitarse, como para la reforma completa del de Palma, que debe activarse a todo trance no ha de faltar apoyo decidido y valioso en su caso ya por parte de nuestros paisanos que pueden tomar asiento en los cuerpos colegisladores (actualmente seis en el Congreso, los señores Maura, Ribot, Santandreu, Conde de San Simón, Villalonga y Mir y Prieto y Oaules, y cuatro en el Senado los señores general Weyler, Martínez y Rosich, Servera y Sans (D. Elviro) ya por la de nuestras autoridades, corporaciones, sociedades y demás elementos llamados a coadyuvar a obra tan benéfica para los intereses de la provincia. Hasta creo que la ocasión es oportuna para reanudar algún centro enfermo, como por ejemplo la Cámara de comercio, que padece una alarmante anemia por causa imputable a nuestra apatía endémica; para celebrar con regocijo la resurrección de nuestra Económica Mallorquina de Amigos del País, antes exhuberante de vida, pero condenada después y desde hace años (ignoro por qué) a sufrir algo así como una muerte cataleptica, sin ofrecer más sintoma aparente de vida que un ligero estremecimiento (por prescripción de la ley) en víspera de elecciones senatoriales; y para festejar el nacimiento de la proyectada Liga de Productores.

Nada, nada, es preciso, ahora más que nunca, trabajar y empujar todos, activos ó indolentes bien compactos sin intermitencias, sin desaliento y sin género alguno de suspicacia.

Mañana:

DE RE RÚSTICA

por Un agricultor novato.

TOROS

En Madrid

Por las malas condiciones del ganado y por la desidia de los lidiadores la corrida del domingo último no resultó todo lo buena que debía resultar. Véase como da cuenta de la misma el correspondiente de un periódico de Barcelona:

Madrid 18.—Se han lidiado seis toros de la ganadería del Sallido por los espadas Guerrita, Fuentes y Conchito.

La tarde, espléndida; animación, bastante; la concurrencia no escasa.

Previas las ceremonias de rubrica, salió el primer cornopeto.

Corito, buen mozo, negro bragado y bien puesto. Los de anpa se muestran poco voluntarios y el toro, se limita a medito cumplir.

En uno de los quites Guerrita es muy aplaudido. Los chicos de Rafael cumplieron con los paillos.

Guerrita, después de una faena regular, da un pinchazo y unestocada honda hasta el pomo. Palmas en los tendidos de la derecha; pitos en las oposiciones.

Pasajero, es también negro y bragado como el anterior.

De más voluntad y con codicia recibe las caídas de los de tanda, proporcionándole algunos tumbos.

En los quites se portaron muy bien los tres matadores.

Los de Fuentes dejaron tres pares de zarcillos muy superiores.

Antonio empleó una faena muy lucida con Pasajero y le refrendó el pasaparte para el tendido de los sastres con una estocada de primísimo cartello.

Ovación a Fuentes.

Rabanero, cándido bragado, mata dos penceos.

En la tercera vara el picador Comarezz sufrió un terrible porrazo, siendo conducido a la enfermería.

Conchito, después de un desarme, lo mata de una estocada caída.

Carbellino no cumple en varas.

Sufrió fuego.

Guerrita acabó con una buena estocada y un descabello.

Al tirarse fué enganchado sin consecuencias.

Mellito, cumplió en varas.

Mató un caballo.

Fuentes, Guerrita y Conchito, parean.

Palmas a los diestros.

Mellito, con una buena estocada y un descabello, pasó a descansar.

Charito, negro, bragado, cornicorto y blando.

Los banderilleros le colgaron los zarcillos de un modo deplorable.

Conchito le dió un estoconazo después de dos desarmes, oyendo muchos pitos.

En Barcelona

En cambio, la corrida de novillos celebrada en la ciudad Condal resultó superior, y en prueba de ello véase lo que dice un revisitor catalán.

«El que no vió la corrida de ayer no ha visto toros buenos. No porque lo fueran todos, aunque lo fueron cinco de los seis; sino porque el tercero que llevaba el nombre de «Veleto» y era retinto, albardado, cornigacho y megrón del derecho, fué un toro digno de pasar a los fastos del torero.

Diez puyazos aguantó, con voluntad y poder, y su cornada era tan certera que dejó tendidos en la arena ocho caballos!

Noble como no recordamos otro, derribado su enemigo salía de la muerte obedeciendo mansamente al trapo de los peones; nobleza que conservó durante toda la lidia hasta su muerte, permitiendo a Felix Velasco quebrar con los palos muy limpiamente dos veces, clavando en la segunda.

Tuvo música desde la cuarta vara y mereció el honor de ser banderilleado por los maestros; y hasta Valentin estuvo bien en la brega y le despachó de dos estocadas, una delantera y otra tendida.

El arrastre del pobre «Veleto», a quien de buen grado hubiéramos perdonado la vida, fué saludado con la ovación más grande que hemos visto tributar a una res.»

Academia Científica

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Rdo. D. Matías Flexas Moner

Rector de la Sapiencia, y

D. JUAN MIR PEÑA

Auxiliar del Instituto

Preparación para las carreras de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia y Medicina; arregladas a los programas de la Universidad de Zaragoza.

Informes: Farmacia Vda. Obrador—Fideos, 12. NOTA.—El profesor alemán D. E. Wilson dará en este establecimiento conferencias de idiomas. (Francés é Inglés).

Propósitos que deben secundarse

De la importante revista de Buenos Aires, *El Comercio español en el Río de la Plata*, que uniendo en su esfuerzo al de la «Legación de España» y al de la Cámara de Comercio Española, en aquella plaza; no cesa en el laudable empeño de que se fomenten las relaciones mercantiles entre aquel país y la Península, tenemos la siguiente excitación dirigida al Gobierno y al ministro de Hacienda argentinos:

Ley de Aduanas para 1893 y los veintidós españoles

No es de ahora, y si de años anteriores, esta tendencia que se deja ver en gran parte de la prensa, y aun en el Gobierno nacional, de detener las pretensiones exageradas de interés particular de los que, no contentos con el establecimiento de derechos aduaneros elevados, prohibidos para algunos artículos, gestionan año año el aumento de esos derechos con grave perjuicio de los intereses del comercio importador y del público.

Mas, ocurre que esa valla legal, razonable y justa, que impone la verdad de los hechos, es siempre rota, y que, prescindiéndose de todo antecedente y de los informes técnicos que las leyes y los reglamentos determinan, impera sólo el favoritismo individual.

En efecto, la práctica nos hace ver todos los años de las Cámaras Legislativas esperar los últimos días para despachar la ley de Aduanas precipitadamente por encima de los informes del Ministerio de Hacienda y con prescindencia de los intereses del público.

Verdad es también que la culpa de este proceder no es solo de las Cámaras, por que le corresponde una gran parte al Ministerio de Hacienda que, olvidando sus deberes al respecto, abandona al albur tan importantes asuntos, no concurriendo al Congreso a defenderlos.

Es preciso que el Ministerio de Hacienda se preocupe, como le corresponde, hacerlo, de un asunto de tan útil interés, si es que no quiere que continúe cometiéndose la injusticia de exigir derechos prohibitivos sin fundamento alguno y con perjuicio de los intereses del público consumidor y del Estado.

Además no es sólo al comercio lícito de terminados artículos de importación al que se irroga perjuicios de importancia; es también a una industria y a un comercio de considerable valor al que afectarán gravemente esas concesiones a la industria ganadera y salobre que representa la riqueza

SECCION DE ANUNCIOS

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA MULET FUNDADA EN 1834

SAN NICOLAS, 6

Chocolates y comestibles finos

Cafes tostados diariamente

SERVICIO A DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacros, serviremos rico asatido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL San Nicolás, 6

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y San Españolel.

HERPES RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el pisor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, esofuladuras de la tisisma, crepaciones, etc., etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Su cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

—Depósito general—

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchis), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece a los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS Brosa-9-PALMA.

PARA PONCE

Saldrá de este puerto para el de PONCE del 20 al 25 actual el Bergantín goleta

“URBANA”

CAPITAN D. MIGUEL VAQUER

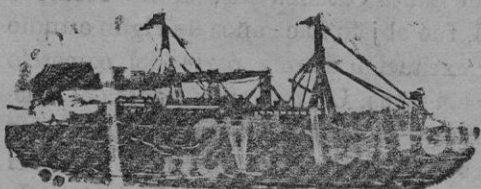
Admitiendo un resto de carga a flete.

Para informes y despacho

B. ESTELA

Marina, 62 (frente al Cuartel de Caballería).

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO ENTRE ALICANTE, PALMA, CETTE Y MARSELLA

El vapor CATALUÑA

Saldrá de este puerto para el de MARSELLA el sábado 24 a las cinco de la tarde.

El vapor ISLEÑO

Saldrá el jueves 29 a las cinco de la tarde para los puertos de MARSELLA y CETTE.

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima

NOTA: Se recomienda a los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes del la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA: La ISLEÑA MARITIMA y a partir de hoy recibe la mer cencia tan luego como llegue sobre el muelle.

Preparaciones medicinales del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Políglico-fosfato con pepina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Sorra, 4'50 ptas. frasco. Políglico-fosfato con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 pesetas.

Glicero fosfato cal granulado, frasco 3 pesetas. Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas. Hemocloro granulado, frasco 4 pesetas. Crema bismuto, frasco 3 pesetas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas. Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

— Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2 — Palma de Mallorca.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Septiembre

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor MONSERRAT, capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20, de Santander vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Casquero, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25, de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ISLA DE PANAY, capitán Garela, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el 22.

LINEA DE FILIPINAS.—El 10 de Barcelona, vapor BUENOS AIRES capitán Grau para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, capitán Piá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos.—El 25, de Barcelona, vapor RABAT capitán Ibarra, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma: Plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copiñas).

Viaje de recreo

A las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES

descubiertos por Mr. H. A. Mariel (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El galea de las Cuevas vive calle de Artá, número 13.—Manacor.

Profesor

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Dibujo y Caligrafía.

Se ofrece para dar lecciones en colegios y llevar por horas la contabilidad y correspondencia de casas de comercio. Informarán: Centro de anuncios. P. Santa de Eulalia, número 10.

Vivero

DE VINA AMERICANA

— de Sebastián Meliá —

Premiado con medalla de oro, por injertos sobre americana en la Exposición agrícola de Manacor.

PORRERAS, CALLE DE R. LULL—12.

Es el vivero más antiguo de Mallorca; hay en el 100.000 barbos disponibles para trasplantar de 0'60 a 1'00 metros de crecida del mismo año, de las variedades que han dado en Mallorca mayor resultado la mayor parte Rupestris-lot. Precios muy económicos.

11010.—Con la buena selección que de ella dependen los productos que buscamos!!

Academia de 1ª y 2ª enseñanza

a cargo de

D. JUAN GIL Y AMENGUAL

Maestro de 1ª enseñanza y Bachiller

SOL-38-2°

Desde el 1.º del actual quedan abiertas las clases de 1.ª enseñanza y en 1.º de Octubre se reanudarán las de 2.ª.

Se admiten alumnos permanentes y externos. La matrícula queda abierta en el establecimiento donde se darán toda clase de detalles.

De 8 a 12 mañana y de 2 y media a 7 tarde

Contabilidad comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado a las artes mecánicas e industriales

Las clases del profesor D. JOSE RAMONET Y RIU, para el presente curso, se inaugurarán el día 1.º del próximo Octubre. Los que deseen matricularse ó adquirir informes, diríjase Palacio, 31, principal.

Alquiler

En la calle de las Monjas, núm. 16, hay un 2.º piso para alquilar. Son de apreciar las excelentes condiciones que reúne como son: agua a grifo, grandes, claras y bien ventiladas habitaciones. Tiene dos entradas, una que es la principal, por la citada calle de las Monjas, y la otra por la del Rincón. Darán razón en el Colmado La Providencia.

Venta: de cuadros antiguos y modernos y sillería nogal y eucro, de buen gusto y procedencia. Razón: calle del Real, 25.

NODRIZA de 24 años de edad y leche de a días, desea encontrar criatura para lactar en su casa.—Informes: en Génova, en la casa de la Comadran.

VENTA: Se desea vender una galerita, S. Miguel-89.

Alquiler.—Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terrero, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia-10.

AVISO: Se han extraviado dos perros libaneses, una con manchas blancas en el cuello, y la otra en la espalda.—Darán razón: en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Dinero al 5 por 100

Se hacen préstamos sobre fincas y buenas hipotecas.

Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia-10.

Dinero al 5 por 100

Imp. de J. TOS.

70 Pórtico de LA ULTIMA MORA

Fromont y Risler

LA VEO TERCERO

era esta. La única cosa que atormentaba a Risler era el incomprensible enfriamiento de su relaciones con Segismundo, pero Frantz le iba a ayudar a poner en claro aquel misterio.

—¡Ah! Si, yo te ay udaré, hermano,—respondió Frantz, apretando los dientes, y la cólera hacíale enrojecer el rostro, al pensar que habían podido dudar de tanta franqueza, de tanta lealtad que se mostraban a sus ojos, con una expresión espontánea e ingenua. Felizmente llegó él que iba a ser el justiciero y a colocar las cosas en su lugar.

Acercábanse en esto a la casa de campo, en la que Frantz había reparado ya desde lejos, llamándole la atención la caprichosa escalera en forma de torre, con su tejadillo puntiagudo, cubierto de tejas nuevas y azuladas. Parecióle que estaba hecha ni de encargo para Sidonia, para aquel pájaro de plumaje vistoso.

Era un hotelito de dos pisos, cuyas vidrieras de una sola pieza y cortinajes forrados de color de rosa, se veían desde el ferrocarril, destacábanse sobre el fondo verde de la praderita que lo rodeaba y en cuyo centro brillaba una bola enorme de metal ingiles.

A su pié y muy cerca corría el río, aun parisien, y lleno de cadenas, casas de baños, grandes bateles y haciendo que se moviesen al menor oleaje una porción de caños, esquifes y ligeras lanchillas, amarradas al puerto, cuyos nombres pretenciosos y recién pintados estaban cubiertos por el polvo de carbón. Desde su ventana podía Sidonia

contemplar los merenderos de la orilla del río, silenciosos durante la semana é invadidos los domingos por una multitud abigarrada, bulliciosa, cuyas alegrías estrepitosas mezclábanse al golpear de los remos y se elevaban de las orillas para reunirse sobre el río, en esa corriente de rumores, gritos, llamadas, y canciones que, durante los días de fiesta, sube y baja en curso no interrumpido diez leguas abajo y arriba del Sena.

Durante el resto de la semana, veíase vagar por allí a gentes mal vestidas, ociosas ó sin trabajo, los hombres con sombreros de paja ordinaria, con anchas alas y copa puntiaguda y camisetas de lana, y á mujeres que se sentaban perezosamente sobre la yerba agostada de los taludes, quedándose en la actitud pensativa de las vacas cuando están en los pastos. Tados los feriantes, organilleros, arpistas y saltimbancos callejeros, deteníanse allí lo mismo que si fuese un arrabal. El muelle estaba lleno de ellos y

las casitas que lo rodean atestadas, viéndose en sus puertas y ventanas chambras blancas mal abrochadas, caballerías desgredadas, ó pipas ennegrecidas por el humo, que acechaban como un pesar á París, vecino de todas aquellas trivialidades ambulantes.

El espectáculo no podía ser ni más triste ni más feo.

La yerba, apenas crecida, agostábase bajo los piés; el polvo era negruzco, y sin embargo, todos los jueves lo más elegante y escogido de la alta cocoterie posaba por allí dirigiéndose al casino en sus carruajes de ruedas frágiles y postillones de alquiler.

Todo esto agradaba muchísimo á Sidonia, que era parisien hasta la punta de las uñas, y además, porque en su infancia había oído hablar mucho de Asnières al ilustré Delobelle, que deseara, como tantos otros comediantes, tener una casita de campo en aquellos parajes á la que poder ir en los trenes de las doce y media, después de la salida de los teatros.

Todos los ensueños de Sidonia Chébe, habíalos realizado la señora Risler.

Los dos hermanos llegaron á la puerta del muelle, en la que generalmente estaba siempre puesta la llave, y entraron atravesando el jardín por entre macizos de flores y arbolillos que hacía poco se habían plantado. Lo mismo que las distintas partes de esas casitas de madera, hechas en Suiza, que sirven de juguete á los niños, veíanse allí la sala de billar, el pabelloncito del jardireno y un pequeñísimo invernadero cubierto de cristales. El conjunto apenas estaba cimentado, era muy ligero, tanto que parecía fácil pudiese desaparecer al menor soplo de una quiebra ó un capricho, era, en una palabra, una villa de entretenida ó de bolsista.

Un tanto deslumbrado dirigió Frantz una mirada á su alrededor. En el fondo, en el descansillo de la escalinata, rodeado de los tiestos y jarrones llenos de flores, abríanse las ventanas del salón resguardadas con per

las condiciones ó bases y la Comisión eligirá las que más ventajas ofrezcan al público y á la corporación.

El plazo para la admisión de licitación queda abierto desde mañana y se cerrará el día tres de Octubre último, siendo muy probable que en la sesión que se celebrará el día 4 se resuelva en definitiva acerca de la sesión del teatro.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* un anuncio abriendo el concurso público.

El acuerdo de la Comisión Provincial ha sido muy bien acogido, pues, libres los empresarios de las honerosas cargas que les imponía el pliego de condiciones, será posible al que explote el teatro presentar selectos espectáculos y tal vez disminuir los precios, con lo que el público ganará mucho.

Ayuntamiento

En la sesión que debe celebrarse el Ayuntamiento el próximo lunes, serán discutidos los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta y cuentas.

Cementerios.—Traspaso de una sepultura.

Hacienda.—Renovación de pagarés municipales.

Obras, arbolados, caminos y puentes.—Proposición para la construcción del pavimento del parque de bomberos. Permiso para una obra particular.

Aclaración

Respecto á una correspondencia de Lluhi, publicada en este periódico, en que se daba cuenta de la detención de un sujeto por robo de alfileres y la de un platero de Palma por creerse complicado en la sustracción, nos escribe D. Pablo Taronj una carta, que no publicamos porque no lo merecen ni el asunto ni los términos poco corteses en que viene redactada.

Dice, y lo consignamos porque queremos que prevalezca siempre la verdad, que si bien adquirió las alfileres que aquel ratero había hurtado, ignora su procedencia y les entregó al juzgado al primer aviso, siendo por lo tanto inexacto que estuviera en combinación con el ladrón y que fuera detenido por la Guardia civil.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Mercado de Inca

Almendrón los 42 kilos.	pts.	4 104'00
Trigo los 70 litros	»	4 19'20
Cebada	»	4 20'00
Cebada del país	»	4 10'00
Id. forastera	»	4 09'00
Avona del país	»	4 08'25
Id. forastera	»	4 07'75
Gambas	»	4 23'00
Maíz	»	4 15'00
Habichuelas (conitas)	»	4 00'00
Id. blancas	»	4 00'00
Tríbol	»	4 27'00
Habas para cocer	»	4 08'25
Id. ordinarias	»	4 16'50
Id. para granados	»	4 00'00
Cerdos cebados los 10	»	4 00'00
Higos pasos los 42	»	4 15'50
Azafrán los 35 gramos	»	4 03'75

PALMA

Por acuerdo de la Dirección general de propiedades fecha 27 de Abril último recaído en el expediente de investigación que se tramita en esta dependencia, se hace saber á los que se crean con derecho á los terrenos y casas enclavados en el sitio conocido por *La Pradera* que deben justificarla dentro del plazo de 15 días uniéndola á su solicitud los documentos en que apoyen aquel derecho.

El día doce de Octubre próximo á las doce de la mañana tendrá efecto en las factorías militares de Mahón, la subasta para la contratación de aceite, petróleo, carbón de encina, leña *cap de rama* y paja larga, necesarias para el consumo de aquellas dependencias.

Se están practicando reformas en el lugar conocido por *Buenos Aires*, con el fin de habilitarlo como cuartel de la guardia civil.

El vapor *Bellever* salido esta tarde para Barcelona ha embarcado gran cantidad de volatería y conejos y muchas cajas de higos destinadas á varias partes de Francia.

El plazo para la redención á metálico de los mecos del último reemplazo que expiraba el día del mes actual será prorrogado, según los telegramas de hoy, hasta fines de Octubre próximo.

En las calles de Zagrana, Agua, Montenegro y contiguas han quedado colocados los grifos de presión en las aceras de abastecimiento de aguas potables.

Estos grifos, que ha construido con mucho esmero el bronceador D. José Rubí, tienen el objeto de facilitar agua á los casos de incendio ó cuando se necesite con urgencia.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza se sacan á pública subasta varias casas sitas en la expresada isla.

Por sospechas de que sean autores de una sustracción de dinero han sido puestos á disposición del señor Juez, dos sujetos vecinos de esta ciudad.

Se ha autorizado á don Vicente Colobarda para trasladar el cadáver de Margarita Coll y Pons desde el Sagar del Real á Puigpuent.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes, y San Tinto, mártir.—*Tiempo*.—*Ordens Absolución general en la Merced*.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Merced, dedicadas á su Titular: exposición, á las seis, acto seguido oficio matinal cantado por dos coros de niños: á las siete y media, misa de comunión general; á las diez tercera, misa solemne á grande orquesta, ocupará la cátedra sagrada el Rdo P. Superior de los Agustinos, Fr. Honorato del Val; y terminada la misa se dispensará á los fieles la absolución general; á las cuatro y media los actos de coro y por la noche, meditación y reserva de S. D. M.

—Los días 24 y 25 por la noche, terminada la función religiosa, una banda de música amenizará la plaza de la Merced.

—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos municipales

LONJA

Día 20.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1. Matrimonios: D. Juan Valls Company con doña María Palmer Melis.

CATEDRAL

Día 19.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

CENTENARIO

Día 22.—Antonia Gía Bartomeu, soltera, 64 años Son Rapina, serosis epática.

Borrascas y desventuras

Sucesos

Por uno de los médicos municipales fué curado anoche en la casa de socorro un joven de veinte años, que en la carretera de Lluvia fué agredido por otros dos individuos, los cuales le produjeron una profunda herida en la frente.

—Por los dependientes de los varios filatos de consumos de esta capital han sido decomisadas durante estos pasados días, pequeñas partidas de manteca, vino, embutido y otros efectos sujetos al aduana, que pretendían introducirse fraudulenta y furtivamente en esta ciudad.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Consejo de ministros

Madrid 22 (1-30 t.)

En palacio acaba de verificarse el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Sr. Sagasta, como siempre, ha pronunciado un discurso acerca de la política interior dando cuenta de los trabajos verificados por las comisiones encargadas de la evacuación de las Antillas.

Se ha ocupado también de los preparativos para la organización de la comisión de París.

El Sr. Auñón ministro de marina ha hablado acerca de la llegada de los marinos de la escuadra de Cervera.

Se ha aplazado el nombramiento de presidente del consejo de estado.

Se han firmado las credenciales plenipotenciarias para los comisionados de la paz.

La firma del ministerio de Gracia y Justicia ha consistido en el traslado de varios magistrados y de personal eclesiástico.

Cervera en Madrid

Madrid 22 (2 t.)

El Sr. Auñón y sus ayudantes al recibir á los marinos de la escuadra destruida en Santiago iban vestidos de uniforme.

Se comenta vivamente que el almirante Cervera saludara friamente al Sr. Auñón, diciéndole que hoy mismo se le presentaría como prescriben las ordenanzas.

Los Sres. Eulate y Diaz Moreu no saludaron al ministro de marina.

Los marinos se han mostrado molestados por el lujo de precauciones adoptadas á su llegada.

Conferencia

Madrid 22 (6-45 t.)

Los jefes que fueron de la escuadra, señores Cervera y Eulate han visitado esta mañana al ministro de Marina señor Auñón, celebrando una conferencia de más de dos horas.

Al salir se mostraron reservadísimo, manifestando que nada dirán hasta que tengan que hablar ante el supremo Consejo de Guerra y Marina.

En estos momentos el almirante Cervera visita á la Reina.

Otro consejo

Madrid 22 (10-40 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha discutido únicamente la cuestión de recursos para los voluntarios de Cuba y el capítulo de gastos que origine la repatriación de tropas.

Al salir los ministros del Consejo han manifestado que nada más que esto se había discutido.

Prórroga

Madrid 22 (10-40 n.)

Pronto publicará la *Gaceta* una R. O. prorrogando, á partir desde 1.º de Octubre, por un mes, la redención á metálico del servicio militar.

El emperador de China muerto

Madrid 23 (4- m.)

Un despacho de Sanghay que acabamos de recibir recoge el rumor de que ha muerto el emperador de la China.

En Pekin se ha publicado un edicto imperial anunciando que el Emperador ha abdicado en la Emperatriz viuda.

20.000 enfermos en Cuba

Madrid 23 (9-15 m.)

Según informes oficiales que hemos recogido en el ministerio de la guerra, el día 30 de Agosto último había en Cuba 20.000 enfermos.

De tan enorme cifra siete mil corresponden á la marina y los restantes al ejército.

La mortandad es espantosa, muriendo por término medio mil quinientos enfermos cada mes. En la Habana ocurren veinte defunciones diarias.

El material de guerra

Madrid 23 (9-45 m.)

En la reunión que celebró ayer la comisión de evacuación de Puerto Rico, se acordó definitivamente que los españoles lleven á España todo el material de guerra de las antiguas fortalezas de la isla.

La escuadra de Cámara

Madrid 23 (9-50 m.)

Nos telegrafían desde el Ferrol que se ha suspendido la orden que se tenía dada al aviso de guerra *Giraldia* para conducir á este puerto al contralmirante Sr. Cámara.

La escuadra limpiará sus fondos marchando después, probablemente á los puertos del Mediterráneo.

Los impuestos de Cuba

Madrid 23 (9-15 m.)

Comunican de New-York que el periódico *Sun*, que se publica en aquella ciudad, dice que el Sr. Sagasta ha ordenado al ministro de hacienda de Cuba que retrase cuanto pueda la evacuación de la isla á fin de poder cobrar los más impuestos posibles, hasta que la comisión de París termine sus tareas y resuelva lo que ha de hacerse.

Declaraciones del Sr. Vega de Armijo

Madrid 23 (9-15 m.)

El presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo ha hecho importantes declaraciones de carácter político.

Ha empezado afirmando que ésta no es ocasión de decir nada, pues la situación actual de España y la crisis gravísima que atravesamos, requieren un solemne recogimiento.

Me parece—ha dicho—que ante la inmensidad del desastre, despierto de una horrible pesadilla.

No ha llegado aún el tiempo oportuno de depurar las responsabilidades, en este momento en que están á punto de reunirse las comisiones en París, sobre cuyos resultados no pueden abrigarse grandes confianzas.

Refiriéndose á los Estados Unidos ha dicho que jamás hubo



D.ª Antonia Gía y Bartomeu

Falleció en Son Pax de Son Rapina, día 22 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermano, hermanas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado día 24, en la iglesia de la Vileta, á las diez y media.

No se invita particularmente.

Bicicletas

The Royal Enfield y Clement

Estas dos acreditadas marcas se venden garantizadas bajo factura, contra cualquier defecto de construcción, cambiándose gratis todas las máquinas ó piezas que sufran avería por defecto de fábrica.

Pujó Hermanos P. DE CORT-20RELOJERIA SUIZA

NOTA.—Hay para vender varias máquinas usadas de acreditadas marcas inglesas.

Almoneda de muebles

Por tener que ausentarse sus dueños, se verificará de los existentes en la calle de Peliceros, número 102-3.º—De diez á una y de cuatro á seis.

Baños

de la calle de San Sebastián, número 18

Quedarán cerrados definitivamente el domingo 2 de Octubre del corriente año.

Literatura barata

Se ha recibido nueva remesa.

a 2 rs. tomo

Cuentos de aire, por Zahonero.
Instantáneas, por Zozaya.
Los siete niños de Eciya.
Diego Corrientes.
Don Juan de Serrallonga.
Hernán Cortés y Marina.
Treinta años ó la vida de un jugador.
José María ó el rayo de Andalucía.
Luis Candelas.
Reina y esposa ó aragoneses y catalanes.
Tolstoy.—La Sonata de Kreutzer.
Id.—El Matrimonio.
Orca y Vera.—Revolución francesa de 1789, dos tomos.
C. Dickens y E. Poe.—La batalla de la vida y El escarabajo de oro, en un tomo.
Conscience.—El quinto y Los prisioneros del Cancoso, id. id.
Feuillet y Hoffmann.—Julia de Tréceur y El Mayorazgo, en id. id.
Pédro Sanson.—Herida en el corazón.
Id. id.—El trovador del Turia y El hogar paterno.
Paulina L.—El libro de una madre.
Dickens y Chatrian.—Miss Hollingford y La Posada de los tres ahorcados.
Carrillo.—Amor de madre.
Obispo.—Carmen.
Dumas.—La dama de las camelias.
Obispo.—Abelardo y Eloisa.
Prevost.—Manon Lescaut.
A. Carrillo.—La Dolores.
Obispo.—Doña Juanita.
H. de Koch.—Los besos malditos.
Paul de Koch.—Gustavo el calavera.
Calcagno.—Un casamiento misterioso.
V. de la Ricja.—El libro de los enamorados.

FABRA

OFICIAL

Madrid 22 Septiembre (4 t.)

Interior contado	59'30
Exterior	67'00
Amortizable	68'20
Cubas 1886	69'25
Cubas 1890	53'35
Banco de España	398'00
Cambio Tabacos	229'00
Londres	39'10
Francos	54'75

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Palma 23 de Septiembre 1898.

	Dinero	Papel
Crédito Balear.	61'00	60'00
Fomento Agrícola.	60'00	60'00
Ferrocarriles de M.	41'00	60'00
Alumbrado por gas	81'00	60'00
Salinas de Ibiza	220'00	60'00
General Mallq.	3'00	60'00
Bonos Municipales	30'00	60'00
Isla Marítima	50'00	60'00
Banco de Préstamos	0'00	60'00

ORO

MONEDAS Y OBJETOS

Única casa que paga más bonificación.

S. Miguel-44

Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16-NTR.

Obras

de Ponson du Terrail

A 1 PESETA EL TOMO

ROCAMBOLE

Historia de un crimen
Los millones de la Gitana.
Hermosa Jardinera.
Un drama en la India
Los tesoros del Rajah
Maestra de Párvulos.
El Niño Perdido.
La Jaula de Pájaros.
El Cementerio de los Justicados.
La señorita Elena.
Los Amores del Limosino.
Prisión de Rocambole
El Loco de Bedlan.
El Hombre Gris.

VARIAS

El Herrero del Convento, 2 tomos.
Los Amores de Aurora, 2 id.
La Justicia de los Gitanos, 2 id.
Máscaras Rojas, 1 id.
Clara de Azy, 1 id.

La vuelta de Rocambole.
El compadre Vulcano.
Una sociedad anónima.
Amores de una española.
Venganza de Rocambole.
Las tragedias del Matrimonio, 2 tomos.
Los dramas sangrientos, id. id.

De venta en la Librería de J. TOUS

— PLAZA DE CORT, 14 y 16 —

za del país, y a la que se le expone a perder sus principales mercados, porque nada más probable que se responda, cual ha empezado a hacerse, por los mismos intereses, con medidas de represalia.

La Constitución autoriza protección a la industria, pero no siempre que sea a expensas de la libertad comercial y en perjuicio de los intereses creados, cuya libertad e intereses asegura la propia Constitución, y precisamente esa protección exagerada, que se pretende sostener y ampliar, es contraria a la libertad de comercio y al desarrollo de los intereses públicos que la Constitución consagra.

Y como entre esos varios artículos que tienen casi cerradas las puertas de los mercados de la República, con evidente perjuicio del público consumidor y de los intereses del Fisco, figuran en primer término una gran parte de los vecinos españoles, a los que se les impone unos derechos imposibles de soportar, la Legación de España y la Cámara de Comercio Española han vuelto a reanudar sus gestiones ante el Ministerio de Hacienda para ver de conseguir en esta legislación que se modifique esa legislación, que coloca a los caducos procedentes de una importante zona de la Península española en notoria desigualdad y desventaja a los de otros países.

Por esta parte, la República Argentina se halla interesada en desarrollar sus relaciones comerciales con España, porque no puede ser indiferente un mercado que anualmente demanda del exterior, según la estadística oficial de 1896 grandes valores de los productos de la clase de los que ella exporta, tales como las lanas ganadas, cueros, pieles, sebos, grasas y cereales.

España importó del extranjero en 1896 lanas por valor de veintidós millones; ganados, cueros, pieles y grasas por sesenta y siete millones, y cereales, trigo y maíz principalmente, por cincuenta y dos millones, cifras todas estas muy dignas de tomarse en cuenta por los que pueden y deben evitar que se vengán al terreno de las represalias, medidas que, aunque justificadas, sentiríamos mucho se realizasen, porque no somos partidarios de este sistema que consideramos perjudicial para los intereses generales del comercio, y más bien deseamos que los Gobiernos de España y de la República Argentina se entiendan y arriben, en beneficio de ambos países, a un arreglo ómnino y ventajoso que establezca ventajas mutuas requeridas por la diferencia de producción de América y España.

Un matrimonio feliz

La primera disensión

¿Existe el hombre feliz? ¿Hay matrimonios dichosos? En averiguarlo se han ocupado muchos filósofos y pensadores. El resultado de las investigaciones de estos es bien conocido y la contraposición de opiniones antiguas. Las gentes de buen sentido han acabado por reconocer que la felicidad absoluta es inasequible para la imperfecta humana, y que la relativa rara avis, es perturbada por mil y mil peripecias que merman sus gozos.

No faltan, sin embargo, personas que, como cierto alumno de una academia de matemáticas, no se dejan convencer por razonamientos y demostraciones, manteniéndose en sus trece. Esas gentes abundan en Inglaterra, donde muchos piden hechos, hechos, a la manera de cierto personaje de Dickens, y se rien de sentencias, axiomas y silogismos.

Así el Municipio de Danmow, en el condado de Eves, ha resucitado una costumbre antigua y que había sido relegada al olvido. Consistía esa costumbre en distribuir recompensas a los matrimonios que daban ejemplo de buena armonía, de resignación y de contento. Hace un año propuso un caballero que habita un palacio situado en las cercanías de la población instituir nuevamente la corte de amor conyugal.

Aceptada la propuesta, las autoridades municipales abrieron el concurso y se dieron a buscar candidatos. Hechos los preparativos indispensables, la ceremonia se celebró hace ocho días. El jurado procedió a la designación de los consortes dignos del disputado premio, y declararon merecedores de él a los esposos Frost y a los esposos Herbert, dos matrimonios completamente dichosos y los únicos en una población de 18 000 habitantes. Otros 43 aspiraban a la recompensa y a los honores que de ella derivan, pero las informaciones hechas demostraron que los matrimonios aludidos no eran ni con mucho tan felices como su nia y sus pretensiones fueron desatendidas.

Los esposos Frost declararon, en cambio, bajo juramento, que en treinta años de vida conyugal no habían tenido que sufrir el disgusto de la disensión mas insignificante. Monsieur y mistress Herbert confesaron que su unión durante igual período de tiempo solamente había visto empujado al cielo de su dicha por una disputa, que hace veinte años fué ocasión de enojos y pasiones contrariadas.

Los premios no consistían ni en coronas de flores, ni en cartillas de la Caja de Ahorros, sino en un cuarto de cerdo curado, y en un diploma de honor, con lo cual pretendió sin duda indicar el tribunal, que no son conyuges dichosos aquellos que se alimentan con pan y cebolla. La multitud asistió a tal recompensa sus felicitaciones y cantos, y la fiesta terminó con un banquete en que los brindis estuvieron a punto de infernar un matrimonio feliz, y convertir los plácemes en duelo y pesadumbre.

Contestando a las felicitaciones de los conmensales, se le ocurrió decir a mistress Frost:

—Me considero dichosa al recibir por fin y postre la recompensa de toda una vida de recogimiento paciencia y resignación.

El marido, apenas había oído la declaración de la amante esposa, se levantó como disparado por un cañon yanki, y replicó:

—Protesto contra esas pérdidas insinuaciones. Declaro que he logrado treinta años de paz a fuerza de longanidad y de dominio sobre mí mismo.

Sigieron entre aquellos modelos de conyuges las acusaciones reciprocas primero y los insultos después, y los testigos proclamales tuvieron que hacer para reconciliar a los venturosos esposos mayores esfuerzos que el jurado para probar que el señor y la señora Frost son el marido y la mujer más felices de Danmow y sus contornos.

Sin duda alguna, las enseñanzas de la filosofía son vanas; lo edificante es el hecho y la realidad. Por algo no se avienen a razones ciertos hijos de la Gran Bretaña.

NOTICIAS

EXTRANJERAS

París 19.—Los periódicos partidarios de la revisión y los adversarios de ella, recorren la polémica en vista del acuerdo del gobierno de llevar adelante dicho asunto.

Los últimos, dicen que se trata de destruir las instituciones militares, que hacen sombra a los revolucionarios.

Los primeros recuerdan los escándalos del Panamá, que dieron al traste con los oportunistas, porque éstos se propusieron salvar a los principales comprometidos.

Añaden que es preciso ahora que los radicales no incurran en el mismo error respecto de los elementos poco sanos que puede haber en el ejército.

Como prueba de lo porvertido que está el sentido moral, la prensa ginebrina hace constar que para el regida Lucheni se han recibido numerosas cartas anónimas, felicitándole por su audacia y por el resultado de la misma.

Como es de presumir, las autoridades han interceptado semejante correspondencia por si pudiera servir útil para el completo conocimiento del completo anarquista.

Viena 19.—Las funerales que por el alma de la emperatriz de Austria se han celebrado en Constantinopla, han revestido pompa extraordinaria, asistiendo a ellos todo el cuerpo diplomático y todos los altos funcionarios del Sultán, que profesan la religión cristiana.

Es de advertir que figuraron también en el duelo prelados cismáticos y representantes del gran Rabino israelita.

Bruselas 19.—Se ha aplazado la conferencia interparlamentaria que debía celebrarse en Lisboa en Octubre próximo.

El 29 se reunirá en esta capital la comisión ejecutiva de la conferencia interparlamentaria, representando los Sres. Hirsch, Alemania, Pirquet, Austria, Lehale, Bélgica, Bajor, Dinamarca, Marcuardo a España, Travieux a Francia, Statthope a Inglaterra, Sund a Noruega y Gobat a Suiza.

El objeto de la reunión es designar el punto donde debe celebrarse la conferencia novena y tratar de la cuestión del desarme.

El representante de España en la comisión indicada hace varias consideraciones sobre la última guerra con los Estados Unidos y refiriéndose al arbitraje, añade, que una dolorosa experiencia ha demostrado que la Gran República de América, donde el arbitraje, contaba, al parecer, con más entusiastas defensores, el militarismo y los intereses bastardos produjeron la guerra más injusta, infame y cruel del presente siglo.

Buenos Aires 19.—Continúan las negociaciones con la República de Chile. Se acentúa la creencia de que no se llegará a una ruptura de hostilidades, a pesar de los artículos belicosos que publican los periódicos de los dos países.

Santiago de Chile 19.—Se han verificado manifestaciones patrióticas en varios puntos de esta República, con motivo del conflicto pendiente con la Argentina.

Londres 19.—Algunos periódicos ingleses aconsejan a Chile y a la República Argentina, que tan pronto como quede resuelta la cuestión de los límites andinos, ensajenen una buena parte de sus cuadradas, pues el presupuesto de ingresos de ambas Repúblicas no permite el sostenimiento de las fuerzas navales de que hoy disponen.

Entre los políticos ingleses no se cree muy probable el éxito de las gestiones pacíficas del Emperador Nicolás. La cuestión de Creta nuevamente recordada y la de los límites de Inglaterra y Francia en sus posesiones de Africa central señalan peligros que no tuvo acaso en cuenta el Czar al expedir su circular relativa al desarme.

Ginebra 19.—La prensa suiza sigue desmintiendo la cuestión de derecho que supone el crimen de Lucheni, para llegar a la afirmación de que no procede en modo alguno la extradición, y que el derecho de soberanía de la República helvética es incontestable, por poco grata que le sea la perspectiva de tener que alimentar quizá durante medio siglo ó más en una cárcel, al abominable autor del atentado.

NACIONALES

Un individuo del partido de Miranda cobró hace días una cuenta de mil pesetas en oro. Es raro que las hubiese cobrado como si no tuviera premio, pero lo que sigue es más raro todavía. El individuo que cobró las mil pesetas fué a la feria de Haro y hizo compras, que pagó en oro, sin que pensara en el beneficio de esta metal ni se lo advirtieran los vendedores, hasta que se hizo cargo un pariente y puso en autos al bienaventurado individuo, digno de la gloria por su sencillez.

—Procedente de Lisboa ha fundado en el puerto de Cartagena la fragata de guerra portuguesa *Duque de Terceira*, escuela de guardias marinas.

—Dice la prensa de Zaragoza que, merced a la enérgica campaña del gobernador de aquella provincia, se calculan en 300 000 pesetas las que se recaudarán en el actual mes para pago de atenciones de primera enseñanza.

—Por su especial y distinguido comportamiento como voluntario en la fatigosa defensa de la plaza de Manila, le ha sido concedida por el gobernador general la cruz roja de plata del Mérito militar, al exdiputado a Cortes D. Ricardo Muñoz, gobernador de la provincia de Tayabas.

—Un joven de diez y siete años, que se ocupaba en descargar un carro, cerca del cementerio de diócesis en la Cornúa, dió un tropezón y cayó al suelo. Al caer lanzó un grito de dolor y al acudir gente en su auxilio vió que se había clavado bajo la tequilla izquierda un cuchillo que llevaba en el bolsillo de la chaqueta.

En grave estado fué conducido al hospital.

—El inventor del toxiro, Sr. Daza, continúa en Baeza, y dice que en aquella ciudad hará sus primeras pruebas.

—Días pasados, en el caserío «Zabalegui», inmediato a San Sebastián, una vez embistió a un burro, dándole muerte a fuerza de cornadas.

El colono del caserío arrojó al animal muerto a un pozo, y a la media hora eran tanto los perros que habían sentido al olor de la carne fresca, que fué necesario organizar una batida verdadera para renunciar al festín.

—En Girona continúa la huelga de hortelanos que se niegan a vender hortalizas en la plaza.

Según la prensa de aquella capital, el asunto reviste caracteres graves.

—Entre los muchos rasgos verdaderamente consoladores con que acuden al remedio de los repatriados enfermos muchas personas de todas las clases sociales, merece consignarse el realizado por varias mujeres pobres de Vigo.

Esperaban a la entrada de la población a los que venían a vender leche, y tomándose gran cantidad, parte cedida gratuitamente y parte pagada por ellas, llevábasela a los hospitales para que se les diera a los soldados.

—El vapor *Palmira* en su viaje de Bilbao a Gijón embistió a la altura de Finamoyor a la balandra francesa *Espoir*, de la matrícula de Gravelina y la abrió por medio echándola a pique.

Los tripulantes de la balandra, un capitán y cinco marineros, se salvaron y han sido conducidos a Gijón a bordo del *Palmira*.

Hojas especiales

PARA

Coleccionar Fototipias de Cajas de Fósforos

CADA SERIE SON 5 HOJAS

La serie de 5 hojas 1 pta.

Van publicadas 11 SERIES

Librería de J. TOUS.—PALMA.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 3 de Octubre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol, 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vendidos en Octubre de 1897.

Hasta el día 1.º de Octubre próximo a las ocho de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 20 Septiembre de 1898.—El vocal de turno, Ignacio Vidal y Benassar.

Habiéndose presentado don Miguel Segura y Aguiló y doña María Morá y Ferragut a cuyo favor se expidieron las libretas de esta Caja de Ahorros números 749 y 6092 respectivamente, en solicitud de que se les expida un duplicado de dichas libretas las cuales manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de 8 días a contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguna dichas libretas expidiéndose a favor de los interesados el duplicado que tienen solicitado.

Palma 20 Septiembre de 1898.—El vocal de turno Ignacio Vidal y Benassar.

Al público en general

El «Centro de Anuncios» de Juan González situado en la calle de la Luz, número 21, queda desde el día 20 instalado en la Plaza de Sta. Eulalia núm. 10.

Lo que se hace saber al público y Comercio en general para su conocimiento.

Gimnasio Balear

Dirigido por D. Miguel Muntaner.—Inspector médico D. Juan Munar.

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, establecido en la calle de Veri número 5, premiado con medalla de bronce en el Congreso internacional de Higiene y Demografía últimamente celebrado en Madrid; abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre, a las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

Colegio Castellano

SAN MIGUEL, 30.—PALMA.

Director: Jerónimo Castañó y Lull

MAESTRO NORMAL Y BACHILLER

Se da la 1.ª enseñanza superior con todo el alcance que las recientes disposiciones oficiales exigen para el ingreso en los Institutos desde el año próximo.

Desde 1.º de Octubre se admitirán alumnos de 1.ª enseñanza como

medio-pensionistas

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11

Pañería y Novedades

—para Señora y Caballero—

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Temporada de Otoño é Invierno

Se han empezado a recibir algunas patidas de géneros para dicha Temporada y continuamente se irán recibiendo más.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

Almacenes MONTANER

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11

NUESTRA INFORMACION

Las tropas de Cuba y Puerto Rico

Por los telegramas de la Agencia Fabra habrán podido enterarse nuestros lectores de que las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico no sólo han empezado los trabajos que se les confiaron sino que los verifican con extraordinaria actividad, hija del vehemente deseo de los norte-americanos de verse dueños absolutos de nuestras preciosas Antillas.

En Puerto Rico se han dado tanta prisa los yankees que están ya evacuados casi todos los pueblos, y no pasarán muchos días sin que lo esté completamente toda la isla.

Seguendo así, los trabajos de evacuación en pocos meses habrán regresado a España todas las tropas de las Antillas.

Aquí se les espera con grandes ansias, y las madres de los soldados mallorquines, que acuden a nuestra redacción para adquirir noticias, reciben inmensa alegría ante la perspectiva de poder abrazar a sus hijos antes de las próximas fiestas de Navidad.

El *Imparcial* publica a propósito de la repatriación el siguiente suelto:

«Por acuerdo de un Consejo de ministros celebrado há pocos días se ha dispuesto que el ejército de Cuba permanezca en la isla hasta que la comisión mixta de evacuación resuelva lo que proceda. También se ha resuelto que el general Blanco proceda a licenciar las guerrillas, pero nada se ha decidido respecto al respetable contingente de voluntarios que hace tres años fueron a la grande antilla desde las repúblicas sudamericanas y firmaron el compromiso de servir sólo mientras durase la campaña.

Varios padres de familia nos escriben rogándonos llamemos la atención del señor ministro acerca de la situación incierta en que se encuentran aquellos soldados voluntarios.»

Convenios económicos

Ya que hace días se viene hablando aquí del convenio económico que con el Estado podría celebrar nuestra Diputación provincial para cobrar los impuestos, consideramos muy interesante que se conozcan los trabajos que se efectúan en Barcelona con idéntico fin.

Diferentes asociaciones catalanas proyectan organizar una especie de plebiscito en pro de las gestiones que se llevan a cabo para alcanzar el proyecto mencionado.

Se pedirá a la *Unión Catalana* que apoye este trabajo; y si dicha entidad lo acepta, se circularán hojas impresas a las Diputaciones provinciales, Ayuntamiento, asociaciones y corporaciones de todas clases y y particulares de toda Cataluña, con objeto de que las llenen, indicando si se hallan conformes con las citadas peticiones que se dirigen al poder central.

Los sindicatos de la sociedad Liga de defensa industrial y mercantil celebraron una reunión el viernes último para tratar del proyecto de la Diputación, referente al concierto económico con el Estado.

Al abrir la sesión, se leyó la Memoria que debe presentarse a la Diputación provincial para llegar a un concierto económico, la que fué aprobada por unanimidad, demostrando todos los concurrentes gran entusiasmo en pro del proyecto. Se nombró una comisión de cinco sindicatos, la cual deberá ponerse a disposición de la junta directiva de la Liga y auxiliárla en sus trabajos.

Además la junta directiva de la Liga no sólo acordó por unanimidad prestar su cooperación a la Diputación provincial y enviarle una Memoria con los datos que ella crea convenientes para el fin que se propone, sino que ha acompañado la adhesión de cerca de 200 sindicatos de los gremios.

Terminada la orden del día se presentó una proposición, que fué aprobada, en el sentido de que la Liga se encargue de gestionar la supresión del impuesto de la guerra.

Del zar

A las diez y media de la mañana ha fundado en este puerto un vapor de gran porte de nacionalidad noruega, que conduce un cargamento de carbón.

A la misma hora en que entraba el expuesto buque ha salido en dirección a Levante, el yate francés que desde hace algunos días se hallaba fondeado en el muelle nuevo.

—A las seis de la tarde ha salido para Barcelona el vapor *Luzio* con la correspondencia, pasaje y carga general.

—Por efecto del mal tiempo que reina en aguas de Valencia suspendió ayer la salida de aquel puerto para Palma el vapor *Unión*.

Mañana si el tiempo amaina algo, saldrá con dirección a nuestro puerto.

—Esta mañana un pescador que estaba pescando en la orilla del mar cerca de los baños de la Portella ha sido acometido por un síncope cayéndose en el agua de donde ha sido sacado afortunadamente con vida.

Movimiento comercial

Por efecto de lo surtida que se encuentran ya nuestra plaza con las compras he

chas anteriormente, la presente semana y parte de la otra han sido flojas en transacciones comerciales.

El arroz, cuya mercancía ha comprado este año Mallorca en abundancia, las sardinas, habas, café, azúcares y trigo, han tenido estos pasados días entrada en nuestra plaza, notándose por este motivo pequeñas bajas en los citados productos especialmente en el arroz.

Esta baja de precios, aunque pequeña como hemos dicho, obedece a las excelentes cosechas que se han notado este año en casi todas las provincias de España.

Ha contribuido también a esta baja la excelente cosecha que ha experimentado nuestra isla en casi todos los productos que su tierra cría.

Las bajas han consistido en uno, dos y tres céntimos de peseta en el kilo de las especias; pan, arroz, azúcares, patatas, sebas, menteca, garbanzos y otros, rebaja que ha beneficiado en alto grado a nuestra afligida clase obrera.

Las compras que ha hecho estos días nuestra plaza, que como hemos dicho, han sido escasas, han consistido en una nueva partida de arroz, aceptada a 140 reales los 100 kilos, sobre el muelle Valencia.

Otra partida menor de la misma clase número uno a 144 reales los 100 kilos.

Dos cargamentos, entre habas y otros granos acopiados en los mercados de Huelva a precios varios.

Sin embargo los precios que han regido en los citados mercados, estos días, para las habas y trigos; han sido, 43 reales y 46 según clase la fanega, para primeros y 17 50 a 18 reales la segunda.

Ganado lanar; procede de los mercados de Alicante y Aragón se embarcará en breve con destino a Palma, una regular partida de ovejas aceptada a 16 y 18 pesetas la cabeza.

Cebada nueva; adquirida a 10 50 y 11 reales saca en el mercado de Alicante, tendrá también entrada en nuestra plaza durante la próxima semana.

De este producto se tienen concertadas también con Barcelona algunas partidas de importancia a precios varios.

Melones, se han hecho estos últimos días pequeñas compras en Valencia las que es muy probable traigan los próximos vapores.

Precios de estos en Valencia; 12 50, 13, y 13 50 y 14 reales docena según clase.

Azúcar, harinas, licores, sardinas y otros efectos, constituyen que sepamos, el resto de nuestras compras.

El cambio las compras que el continente y extranjero han hecho y hacen estos días a nuestro mercado son de verdadera importancia y tal vez las mejores que ha hecho durante la presente estación comercial.

La pulpa, cerdos cebados, almendrán, higos, calzado, carbón, vino y otros productos son los pedidos por Inglaterra, Francia, Barcelona y Valencia.

Los precios que han regido estos días para las expresadas mercancías son: pulpa de 80 a 90 pesetas los 100 kilos; higos a cuatro pesetas la caja, carbón de 15 a 20 pesetas y almendrán a 20 duros quintal mallorquín.

En el puerto ha empezado nuevamente el embarque de carbón procedente de las minas de los comerciantes de esta plaza señores Alzamora hermanos.

La casa Vidal tiene también muy pedida la expresada mercancía.

Casos económicos

El Ayuntamiento repartió ayer 400 bonos, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 256, y se extrajeron 230 suplementos.

Hay se ha servido polaje de habichuelas.

Escuelas

Mañana en el Instituto Balear continuarán los exámenes en segunda convocatoria de las asignaturas de letras.

Ayer en la Normal se efectuaron los exámenes de maestros de enseñanza elemental, siendo aprobados y declarados maestros los alumnos D. Juan Roca Coll, D. Mateo Canet Coll y D. Julián Niell Vauril.

En el último número del *Magisterio Balear* leemos las siguientes noticias: «El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha delegado al M. I. Sr. D. José Miralles Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral para que lleve su representación en la junta provincial de Instrucción Pública.

«El Sr. Gobernador ha mandado delegar al Ayuntamiento de Saneles para intervenir los fondos, hasta que quede regularizado el débito por primera enseñanza.

Conveniría correran la misma suerte todos aquellos que tengan atrasos por el expresado concepto. Y sin las contemplaciones señor Gobernador. A cada uno lo que le corresponda.»

El Teatro Principal

En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión Provincial se ha puesto sobre el tapete la cuestión del Teatro Principal.

Se ha acordado, ya que existe el temor de que no dé resultado las subastas que se anuncien, con un pliego de condiciones tan exigente, abrir un concurso público ofreciendo la explotación de nuestro coliseo.

Los que aspiren a obtenerla presente